

Guayaquil, Abril 25 del 2002

Señores:

**JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE  
INDUSTRIAS AGUILA ROJA S.A. IARSA.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en mi deber de Comisario de la empresa **INDUSTRIAS AGUILA ROJA S.A. IARSA**, me permito entregar a ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2001. El mismo que se encuentra sujeto a las normas estatutarias y legales de la compañía.

- 1.1. La administración efectuada por la Gerente General Sra. **MERCEDES DEL ROCIO JIMENEZ PAZMIÑO**, ha sido realizada con responsabilidad y eficiencia en cumplimiento a las funciones a ella asignadas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me dio todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros Sociales se encuentran al día, igual que los Libros Contables que se están llevando conforme a los Principios de Contabilidad y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer mi función de Comisario esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y conforme lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañía.
- 1.5. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.
- 1.6. Cabe indicar que en el presente ejercicio económico, la Compañía no ha tenido actividad económica alguna.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**CPA. MERY VILLAMAR MENDIETA**  
COMISARIO

18 SET. 2003

